

Chaltura, 16 de mayo de 2025

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N° 048-GADPR-CH-2025

En calidad de Presidente del GAD parroquial de San José de Chaltura y en uso de las facultades que me confiere el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización en su Art. 318 me permito convocar a los Vocales del GAD parroquial en su ámbito correspondiente a la sesión **ORDINARIA** para el día jueves 22 de mayo de 2025, a las 08:30 am en la sala de reuniones del GAD parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación de quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación de la acta sesión ordinaria N°45, 46 y 47.
5. Contestación de las preguntas de la consulta ciudadana, primera fase de la rendición de cuentas 2024.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.




Ing. Darío Pomasqui
**PDTE. DEL GADPR DE
SAN JOSÉ DE CHALTURA**


Ing. Janeth Pabón
**SECRETARIA- TESORERA
GADPR SAN JOSE DE CHALTURA**

Ing. Jesica Vásquez

Ing. Felipe Bravo.

Ing. Gabriela Suarez

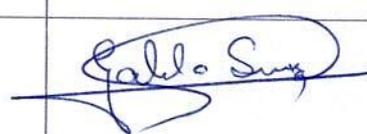
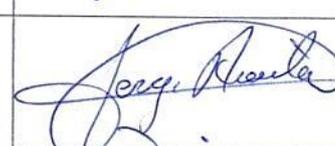
Sr. Jorge Acosta




REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA

22 DE MAYO DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
TNLGO. DARIO POMASQUI	1002516605	
ING. JESICA VÁSQUEZ		
ING. FELIPE BRAVO		
ING. GABRIELA SUAREZ	100277687-9	
SR. JORGE ACOSTA	100208740-9	



Ing. Dario Pomasqui
PDTE. DEL GADPR SAN
JOSÉ DE CHALTURA




Ing. Janeth Pabón
SECRETARIA-TESORERA
GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE CHALTURA

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 048

En la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chaltura, siendo las 08:58 am del día jueves 22 de mayo de 2025, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la dirección del Tnlgo. Darío Pomasqui, presidente del GAD parroquial San José de Chaltura.

En secretaria actúa Janeth Pabón, quién certifica la presente acta.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DE QUÓRUM REGLAMENTARIO

El Sr. presidente del GAD parroquial solicita, a la Secretaria, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum, así se procede determinando que se encuentran los tres de los tres convocados: Ing. Jérica Vásquez, Ing. Gabriela Suárez y Sr. Jorge Acosta en calidad de vocales, quienes actúan con voz y voto.

El Ing. Felipe Bravo, se encuentra haciendo uso de las vacaciones como le determina las normas legales.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Presidente, pone a consideración de los señores vocales presentes de la Junta Parroquial el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación de la acta sesión ordinaria N°45, 46 y 47.
5. Contestación de las preguntas de la consulta ciudadana, primera fase de la rendición de cuentas 2024.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Los miembros del GAD parroquial, resuelven por unanimidad aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°048.

TERCERO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Sr. presidente del GAD parroquial da la bienvenida, de la misma manera agradece la presencia de los señores vocales y deja instalada la sesión.

CUARTA.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°45, 46 y 47.

Se pone en consideración de los señores vocales presentes de la Junta Parroquial las actas de sesión ordinaria Nro. 45, 46 y 47 y:

~~Los señores vocales presentes RESUELVEN POR UNANIMIDAD: Aprobar el acta N° 45, 46 y 47.~~

QUINTO.- CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA, PRIMERA FASE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

Interviene el Sr. presidente, solicita a los Sres. Vocales que se de las contestaciones a las preguntas planteadas en la consulta ciudadana del proceso de rendición de cuentas, seguido los miembros del GAD parroquial trabajan en conjunto y van respondiendo a cada una de la preguntas, mismos que se adjuntan a la presente acta y los cuales se presentarán en la exposición de la deliberación pública.

Por otro lado, los miembros del GAD parroquial resuelven por unanimidad, que la rendición de cuentas los realizarán de forma individual.

SEXTO.- ASUNTOS VARIOS.

Interviene el Sr. Presidente, manifiesta que en este punto se invitó al Sr. Marco Vega, Expresidente del GAD parroquial para hablar el estado y la observación de la contraloría general del estado de la construcción de pavimentación en propiedad privada con recursos públicos, quien ingresa a la reunión, seguido interviene el Sr. presidente, indica que desde el GAD parroquial se ha tenido toda la voluntad para legalizar el predio, ahorrando presupuesto para el pago al contratista ya que cuando ingresó la cuenta estaba en cero, además indica que se ha realizado la reforma para pagar la indemnización al Sr., por lo que manifiesta que se quede claro que se ha gestionado todo el tiempo, comenta que gracias a la apertura del Sr. Alcalde se ha logrado iniciar el proceso de la declaratoria de utilidad pública, pero el dueño no quiere recibir el valor del avalúo del terreno si no más quieren que le paguen el total del avalúo tanto del predio y la construcción, razón por la cual el proceso ha quedado rezagado, por esto implica iniciar procesos legales llegar a instancias más grandes, debido a que el Sr. cuenta con un equipo de abogados y el proceso indica que se irá alargando, seguido interviene el Sr. Marco Vega manifiesta que el estado nunca perderá, seguido interviene la Ing. Gabriela Suárez indica que se ha buscado todas las alternativas posibles incluso manifiesta que se ha mantenido una audiencia con el Sr.

contraíor, el jurídico y el auditor que hizo el trabajo de campo en la parroquia, quienes manifestaron que se debe continuar con el proceso de la declaratoria pública así el proceso conlleve a los actos judiciales.

Seguido el Sr. presidente, comenta que se han reunido con el Sr. alcalde para buscar solución a esta problemática, por lo que manifiesta que una alternativa es de que la propiedad compre Don Marco Vega, para que no pierda, porque la contraíoría ya ~~manifestaron que tienen establecidos las sanciones civiles, por este proceso, pero luego~~ de los análisis quedan en que se continuarán ante el municipio solicitando se continúe con el proceso de la declaratoria de utilidad pública, en el que se pague el valor del terreno y el 10% mas como lo establece la ley.

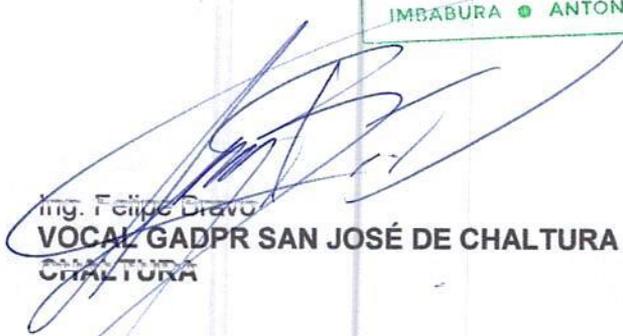
SÉPTIMO.- CLAUSURA.

Siendo las 1:20 pm y sin otro punto que tratar, el Sr. Presidente del GAD parroquial agradece por la participación de los señores vocales y declara clausurada la sesión, en constancia de lo actuado firman los presentes.


Ing. Danilo Fomiasqui
PDTE. GADPR SAN JOSE DE CHALTURA




Ing. Jessica Vasquez
VICEPRESIDENTA DEL
GADPR SAN JOSE DE CHALTURA


Ing. Felipe Bravo
VOCAL GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA
CHALTURA


Ing. Gabriela Suarez
VOCAL GADPR SAN JOSÉ DE

Sr. Jorge Acosta
VOCAL GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA


Ing. Janeth Pabón
SECRETARIA-TESORERA
GADPR SAN JOSÉ DE CHALTURA